

3151881, p. 2
LIB 1391N-1239

bien en intere...
millones tres...
nuestro país...
los intereses...
a por el diario...
los honores de...
auditor de los...
s, imaginando...
rica se hallan...
aborigenes de...
la europea pue...
rio que ha dado...
titados, y que l...
DES DEBATS en...
sas de su sobe...
ancia, en unión...
acaban de ver...
sus fuerzas de...
osmopolita que...
alcanzar el pa...
as unidas exi...
rganización de...
rdo con ellas, y...
figuras ajenes...
cargo de la ad...
s sus ramos y...
aplicando una...
e intereses de...
b, sin que un...
en definitiva...
uncas tenedoras...
una petición...
de un protecc...
que los gobier...
nado éxito ha...
yo, no dieron...
ada pretension...
hubiera presen...
de la guere...
do en ella el...
serve de la idea...
mos europeos...
mente. Habria...
nente. Habria...
nente. Habria...
ntimiento de la...
estro, y de los...
en defensa de...
onales...
amiento de un...
ca cuanto que...
e obtendria en...
e sea el error...
tra virilidad y...
DES DEBATS no...
Unidos, a pro...
Panamá, ac...
a Monroe.—La...
—en un sentido...
ara desvanecer...
victoriosos an...
ningun alcan...
la que nos ocu...
ista para conti...
nerzos, a fin...
de setables n...
neceros dignos...
enemigos d...
rechos...
—
VADORA...
nte oficio a to...
ion Conserva...
—Por encargo...
a conocimiento...
ardora se reu...
el objeto de...
o oca fecha 29...
ico Puelma, se...
—
ON...
LIBERAL UNIDO...
e partido de ho...
aria señor he...
e el señor don...
nto a la cámara...
reforma cons...
e el senado...
nstitucional que...
a completa del...
sado y presen...
se Manuel Bal...
las adhesiones...
titido a la di...
—
en la cámara...
sado, en donde...
do señor Santa...
afar. despues...
rales discuso...
pendiente ante...
mente a la int...
e la cámara de

disputados, y al vigoroso concurso que le prestó en el senado el señor Santa María.
Es útil esta rectificación, ya que se ha incurrido en olvido.

ACTUALIDAD POLITICA
CANDIDATURA SANTA MARIA
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR AGUSTO ORRIGO LUCO, EN EL MEETING DEL PARTIDO LIBERAL, EL DOMINGO 1.º DE MAYO.

Señoras: Los que han acusado al liberalismo chileno de ineffecto y estéril en su acción política, los que lo acusan de haber debilitado el sentimiento del amor a la patria, con su propaganda incesante de la paz y con sus jenerosos sueños de fraternidad americana, han debido experimentar una extraña sorpresa cuando vieron que al llegar el momento de la prueba, el país que se había desarrollado a la sombra de la bandera liberal se levantaba a la altura de la mas jenerosa abnegacion y del mas heroico patriotismo.

Los que lo acusan de no haber hecho nada por el progreso político, deben mirar ahora con igual sorpresa como se desvanecen sus asperos reproches en presencia de la convencion del 26, deben ver ahora como el país ha sido empujado sin violencia, sin trastornos, hasta llegar al borde de las mas graves soluciones.

No, el liberalismo chileno no ha sido un seño abrasador y tempestuoso que pasa sin dejar mas que las huellas de una ajitación estéril, y si mañana baja del poder, bajará cubierto con las glorias que el país ha recojido desde las aguas de Iquique hasta los llanos de Miraflores. Todo eso es suyo porque el país que ha conquistado esas glorias es obra suya; porque el espíritu que animaba ese país es suyo; porque sus hombres lo han preparado, lo han organizado todo desde los primeros jermenes hasta las ultimas manifestaciones. Todo eso lo reclama ahora como su derecho y la historia se lo concederá como su recompensa.

No, no habria sido ineffecta la acción del partido liberal, aun cuando toda su obra quedase reducida a la sola convencion del 26, porque esa convencion es, señoras, una hermosa prueba de nuestros progresos políticos. Por el solo hecho de haberse reunido en Valparaíso, ha venido a romper con la tradicional preponderancia de Santiago y a dar el primer paso en el camino de esa descentralización política que hasta ahora poco no era mas que una aspiracion hermosa y lejana.

Por el solo hecho de haber sido constituida con delegados de las convenciones provinciales, ha venido a romper un procedimiento electoral que amenazaba echar raíces, el procedimiento que entregaba la designación del candidato liberal a una convencion de jerarquía, que convertía el derecho de todos en el privilegio de una clase y perturbaba de una manera peligrosa el juego de las instituciones democráticas.

Y por último, señoras, proclamando al señor Santa María, la convencion ha declarado en nombre de los principios liberales que no acepta las candidaturas militares, ni siquiera cuando se presentan a la del ilustre general Baquedano rodeadas de tanta gloria, ni siquiera cuando se presentan en medio de la embriaguez y el vértigo de la victoria.

Circunstancias excepcionales parecían alejarnos de esas soluciones. Una vasta red de influencias políticas consagradas por el hábito, aseguraban la preponderancia de Santiago y parecía peligroso agitar esas influencias, desquiciar el mecanismo electoral en los momentos mismos de la lucha.

No hay en la historia páginas mas sombrías, mas conmovedoras que aquellas en que nos pinta la caída de la Roma antigua y de la Francia moderna, no hay horas mas amargas que aquellas en que espiraron un momento de jenerosa embriaguez.

Recordad, señoras, aquella Roma gloriosa, aquella Roma de los Cónsules, que habia llegado al apogeo del poder material, recordad que en un momento de loca embriaguez se echó en los brazos del César vencedor y después, pasando de los brazos de un César diadota, a los de un César imbecil, era violada por la invasion de los bárbaros. Y sin embargo esa fascinacion era aplicable y casi natural; César era una delambradora encarnación del jenio, bello, espléndido, elocente, abarcaba en su poderosa inteligencia, la frialdad del político y el entusiasmo del héroe, las pasiones inflamables del tribuno y la impasible serenidad del jeneral.

Recordad, señoras, aquella Francia de la revolucion, ese momento en que todos los sentimientos jenerosos, todas las grandes aspiraciones que han ajitado al corazon humano aparecieron en la superficie con una elocuencia desconocida hasta entonces y levantaron la nacion francesa a una altura moral a que no ha llegado nunca pueblo alguno. Recordad que tanto como Roma en un momento de embriaguez, que enloquecida delirante con sus glorias, se echó a los pies del mas brillante de los jenerales del siglo, y después como Roma pasando de un imperio a otro imperio, fue a caer despedazada en el vergonzoso abismo de la invasion extranjera.

¡Ah! señoras, no mas Césares, no mas Napoleones, apartemos de nuestros labios esa copa en que se bebe la embriaguez fatal! El liberalismo chileno es demasiado sensato y previsor para arrastrar al país hacia el abismo, respeta demasiado sus glorias, que son su grandeza, que son el precio de tantos sacrificios, para ir a despojarse de su prestigio, para arrojárselas al santuario de la gratitud nacional y arrojarlas como pasto a las pasiones políticas.

No será el liberalismo el que convierta las glorias nacionales en un disfraz de sus maquinaciones; no será el liberalismo el que a la sombra de esas glorias vaya a especular con los nobles y candorosos sentimientos populares; no será el liberalismo el que arraque de los hombros de un ilustre jeneral la purpura gloriosa que habia echado sobre ellos la gratitud de un pueblo para cubrirlos con una capa irritada formada con relámpagos de todas las banderas políticas.

Mañana dirá la historia, dirá la conciencia misma del jeneral Baquedano, quienes eran los que amaban, los que respetaban con mas sinceridad las glorias nacionales, si nosotros o ellos.

SERENA
(Del Heraldico)
Los que suscriben, ciudadanos liberales del departamento de la Serena, considerando que se acerca ya el tiempo en que debe procederse a la eleccion del Presidente de la Republica; que debemos dar nuestros sufragios al ciudadano que ofrezca mayores garantias por su ilustracion, talento y honradez para gobernar al país con fino y discernimiento en las difíciles circunstancias por que atraviesa;

Que estas cualidades se encuentran reunidas en grado suiguiente en el ciudadano don Domingo Santa María;

no son obligatorias, ciertas clases para optar el grado de bachiller en la facultad de filosofia y humanidades.
De otro, por el cual se comunica que se ha nombrado rector del Liceo de Lota al señor Encolpio Gonzalez.

De una nota del señor ministro de instruccion pública, remitiendo una solicitud de la señora Isabel Le-Brun de Finchet, por la que pide se subvencionen el colaje para señoritas, de que es directora.
Después el Consejo se constituyó en sesion privada.

En el acta de la sesion del Consejo de Instruccion Pública leida y aprobada anoche, se da cuenta de que se acordó remitir al señor Alberto Blest Gana una letra que valga en Paris quinientos pesos, a fin de que, por los mejores artistas, haga grabar en acero el retrato del señor don Andres Bello, para colocarlo en la edicion de sus obras que se imprimen en Chile. Dicho retrato debe estar en Santiago en Noviembre próximo, época en que se celebrará el centenario del nacimiento del señor Bello.

Una banda de pilluelos ha invadido en estos dias las calles de Santiago. No sabemos si los miembros de esta sociedad conligada contra la propiedad ajena reconocen un jefe, o si cada uno de ellos opera por su cuenta y riesgo; pero lo que no admite duda es que varias señoras han sido victimas de robos de portamonedas diestramente ejecutados. Jeneralmente se retiran de sus viajes, y mientras uno de ellos sigue temerario y casi caer a los pies de la señora que marcha, el otro se apodera subrepticamente del portamonedas, aprovechando el momento en que aquella se detiene para examinar al que ha caido. Otras veces recurren a un empujón, siempre con el mismo propósito.

El domingo, dos pilluelos arrebataron a una señora su portamonedas, valiéndose del primer procedimiento, y ayer otros dos afiliados en la misma banda, o que esplotan el mismo sistema, intentaron despojar de su dinero a otra señora. Fellemente sospechó su desiguio y pudo salvar sus billetes.

Aunque este sistema de robos ha existido desde que hai pick-pockets y portamonedas, hoy se encuentra en un periodo de recrudescencia y mereco que los guardianes de la propiedad presten la atencion correspondiente.

En el estudio del compromisario señor Luis Aldunate, se remató ayer el fondo denominado «Cafuá de Colina», perteneciente a la testamentaria de la señora Javiara Marin de Vargas. Se adjudicó a la señorita Primitiva Escheverría Larraín, en la cantidad de 75,000 pesos.

En el estudio del señor Cosme Campillo no se verificó el remate del fundo Las Nieves, de la testamentaria del señor Gregorio Ossa Vargas.
Piezas que esta noche tocará la banda de musica del batallon Santa Lucia en la retirada de la plazuela de la Moneda:
Fantasia de Ray Blas.
Duo de Esmeralda.
Vals Hydropatas.
Paso doble La Marsellesa.
Durante el mes de Abril se beneficiaron en el Matadero 16,852 animales con un peso de 2,635,100 kils.
Pagaron por derechos 11,857 pesos 95 centavos.
Se ha nombrado alumno de la Escuela de Artes y Oficios al jóven don Lupercio Leon Hermosilla.
Se ha aprobado el decreto del intendente de Chilló, fecha 15 del actual, que nombra a doña Rosario Barrientos preceptora interina de la escuela núm. 5 alameda de Quinchao.
Se ha convertido en alternativa la escuela núm. 9 de niñas de Copiapó. Dicha escuela continuará funcionando con el mismo número y en el local que ocupa actualmente.
Se ha concedido a la preceptora de la escuela núm. 3 de niñas de San Fernando, doña Rafaela Valenzuela, una licencia de dos meses que ha pedido para atender al restablecimiento de su salud; y se ha nombrado para que le reemplace durante ese tiempo a doña Nemecia Valenzuela.
Se ha designado a don Octavio Echegoyen para que desempeñe el cargo de profesor de 1.º y 2.º años de gramática castellana de la Escuela Normal de Preceptores, durante la licencia de ocho meses que, sin goce de sueldo, ha solicitado el propietario, don Manuel F. Madrid, para medicarse.
Se ha dispuesto que se traslade a funcionar en la ciudad de Copiapó con el mismo número de orden, la escuela núm. 2 de niñas de dicho departamento, que actualmente se halla establecida en el lugar denominado San Fernando. Dicha escuela seguirá siendo rejeitada en propiedad por don Andres Aguirre.
Se ha concedido al procurador del número de San Fernando, don José Vasquez Gribarren, una licencia de seis meses para separarse del desempeño de sus funciones.
La creacion del telégrafo argentino-boliviano, dice el TELEGRAMA MARITIMO de Montevideo, del 18 de Abril último, es un hecho ya, segun se nos informa. El gobierno de Bolivia ha hecho una concesion, por 20 años, de esas obras, a una empresa belga, de la cual son representantes en Buenos Aires los señores Paz y Roselló. El gobierno argentino ha concedido, para la realizacion de ellas, la suma de 6,000 pesos fuertes reembolsables por anualidades, y el boliviano ha asegurado el 7% del capital que se invierte.
Los seis mil pesos fuertes dados por el gobierno argentino serán entregados en la forma siguiente:
2,000 pesos fuertes al quedar terminada la línea entre la Paz y Oruro; 2,000 pesos fuertes al llegar la línea a la frontera argentina y el resto al terminarse la línea. Esta empresa llevará seguramente a Bolivia un enorme progreso, pues pondrá a aquel país en comunicación directa con los mas adelantados de la América del Sur. En Bolivia hai actualmente muy pocos kilómetros recorridos por telégrafos.
Los señores Paz y Roselló se preocupan ya de colocar acciones de la empresa en Buenos Aires i la empresa constructora ha comenzado a colocarlas en Europa. La línea será apropiada por los gobiernos boliviano y argentino a los 30 años de establecida.
Los trabajos para comentar a fundarla darán principio dentro de poco tiempo.
Los contratos ya han sido firmados por los gobiernos citados y la empresa constructora.

mestas invitacion...
Mayo 2.—La gran manifestacion del batallon Jefe de servicio de guardias cívicas (matiana), el teniente Juan de Dios Val B.

Se previene a los dependientes de los ton en esta capital temporal, en comision del gobierno, su dancia jeneral en el dias, haciéndolo por que tuvieren grave carlo personalmente.

DE SO
Cualquiera persona de dibujo, pue...
sion de fiscomonia, y...
nos tipográficos. He

VAL
(Corresponden...
Mayo 2.—En car...
del presente se com...
El fuerte Santa...
comienza por el com...
dole 50-quinatas de...
En pocos dias n...
Ayacucho y en seg...
castillo Real Felipe...
hai dos grandes t...
Aduana.

Tambien están d...
Pírcola, la Merced y...
Estos cañones luego...
otras piezas de artill...
da a propósito.
Se han reventado...
antiguos e inútiles.
Segun parece, en...
mantelado completa...
zas el Callao, cuya...
por orden del minist...
señor Vergara, al co...
tan de fragata don J...
Pronto cambiaria...
poniéndole los del J...
completamente arre...
dar.

—El Paika saldrá...
pios de la entrante...
cantidad de fuegos...
rin en Iquique el 2...
—Director accide...
ha sido nombrado d...
mandante del blind...
del mismo establec...
Ramon Serrano M...
duado.
—Hoi asumió el...
previncia don Euloj...
pasado se hará carg...
marina.
—Próximamente...
Luis Lynch, al pre...
gamos. Tomará el n...
Basilio Rojas.
—La Magallanes...
próximo en este pu...
—La Chacabuco s...
reemplazo de la Ma...
—La barca Elena...
por nuestro gobiern...
ma. Llegó el sábado...
del Callao.
La Elena trae un...
nacia para fabricar...
Lima. En el mismo...
ccion de torpedos.
—La escuela nari...
este puerto abrirá...
—Los siguientes...
vendido en el Paika...
Mimiflores:

Regimiento Chaco...
Juan Villar, José La...
pez, Manuel J. Rojas...
miro Poblete, Felipe...
Regimiento Valpa...
José M. Ojeda, Le...
Carrasco, Costeas A...
vares.
Regimiento 2.º de...
jas, Hipólito Vasque...
ranzo Cabello.
Regimiento Cazad...
fiez.
Regimiento Ataca...
niei Tapia, Pantaleo...
rez.
Regimiento Concej...
cieto Rodríguez.
Batallon Valdivia...
Batallon Victoria...
Regimiento Gran...
gala.
Regimiento Zapad...
briciano Villegas, J...
Nazario Sepúlveda.
Regimiento Esme...
Miguel Molina, cab...
Regimiento Acon...
Marcos Marchant,
de D. Ojeda L., cab...
A. Osandon.
Regimiento Talca...
Figueroa, Joaquin l...
obeco, Pedro P. G...
Sasturino Quirós, A...
Regimiento núm...
Orco, José D. Quiró...
Regimiento Coqui...
sso.
Regimiento Buin...
samales, Emilio Mo...
guel Corral, Juan de...
de M. Vega, Francis...
de S. Mardones, J...
Regimiento Santa...
Domingo Donoso, Se...
Cabineros de Yu...
Esteban Zúñiga, Lu...
Batallon Campoll...
Sebal, Ramon Navas...
Regimiento 4.º de...
Juan A. Lira, Bern...
randa, Gregorio E...
Canto.
Regimiento 3.º de...
José Mora, Triastit...
rro, Abdon Pinto, Cl...
mas Acuña, cabo seg...
Silvario Muñoz.
Regimiento Colo...
Bernabé Ibarra, Se...
Campa, Manuel A. G...
Batallon Buñen...
Batallon Naval...
Moraes, Elijio Val...
José M. Guerra, Hil...
—Los enfermos...
Regimiento Chilo...
Juan N. Gonzalez,
Cabo 1.º Rudeci...
doi.
Sargentos 3.º Artu...
Cabo 1.º Rafael V...
Id. 2.º Juan Ayo...
Jorge Vin, Abela...
Batallon Victoria...
N. Madrid.
Regimiento Gran...